

su hermano que se adelantara en medio de la reunión y cantara algo para lucir las facultades que en materia de canto se alababan en él, esperando embarazarlo y hacer reír á su costa. Pero Británico sin cosa de embarazo ni turbación ninguna, recitó el antiguo verso de Ennio:

¡Oh padre mio! ¡oh patria! ¡oh casa de Priamo!

Con estas quejas de un joven príncipe privado de la herencia paterna, parecía recordar Británico sus propias desgracias, mediante la usurpación del intruso. La emoción fué viva; el odio de Nerón hirvió en su pecho y desde aquel mismo punto hubo de tomar la resolución de desembarazarse del temerario que tenía la audacia de recordar.

Locusta, la envenenadora, condenada por muchos crímenes, estaba á buen recaudo, muy bien guardada en su prisión, como un instrumento útil, bajo la custodia y responsabilidad de un tribuno del pretorio. Nerón llamó al tribuno y encomendó una ponzoña que Locusta preparó; pero resultando poco activa de suyo ó por la impaciencia del príncipe, amenaza al tribuno y golpea con su propia mano á la envenenadora y aun ordena su suplicio; pero ella lo aplaca jurando y perjurando que el veneno es mortífero, aunque lento, y lo había querido lento por consejo de prudencia para evitar las sospechas de la muerte repentina y tener oculto el crimen. «¿También ha de temer Nerón á la ley Julia?» dijo el emperador con desdeñosa arrogancia. Y obligó á Locusta á preparar en su mismo palacio, á vista de sus ojos, un veneno más sutil. Luego de preparado lo ensayó en algunos animales, y aunque lo encontró eficaz, todavía quiso que se aumentara la dosis para mayor seguridad.

Era costumbre que los jóvenes de la familia imperial comieran aparte, en mesa distinta de la de Estado, aunque á la vista de los mayores. Británico se sentaba á esta segunda mesa, y no comía de ningún manjar que no hubiera probado previamente un esclavo de su confianza. Matar al mismo tiempo al esclavo y al amo hubiera sido revelar el crimen. Para evitar este inconveniente, se sirvió á Británico una bebida de su gusto, que pudo probar el esclavo sin ningún peligro, pero tan caliente, que el príncipe pidió agua para ponerla á buen temple, y en esta oportunidad se mezcló el veneno. El desdichado joven cayó como herido por un rayo.

Hubo un momento de confusión: unos se apartan, otros huyen; los más hábiles permanecen quietos, con los ojos fijos en Nerón, que sin turbación ninguna les dice: «Es uno de esos ataques epilépticos, de que padece mi hermano; pero se le pasan pronto por fortuna: no hay cuidado.» Y continuó bebiendo, mientras los esclavos se llevaban el cuerpo inanimado del último vástago de la familia de los Claudios.

El día siguiente, excusó Nerón por medio de un edicto la precipitación de las exequias. «Era costumbre de nuestros mayores, decía en él, apartar presto de la vista los funerales de la gente moza y no prolongar las pompas fúnebres para acabar más aína con los llores y tristezas. En cuanto á él, privado del apoyo de hermano tan querido, no tenía ya más esperanzas que las que le venían de la república; nuevo motivo para que el senado y el pueblo asistieran con su benevolencia y ayudaran con su consejo al único príncipe que quedaba de una familia nacida para tan alto destino.»

Agripina que había asistido al festín homicida reconoció las lecciones que ella misma había dado: su última esperanza perecía con Británico; así lo reconocía y no pudo ocultar su espanto. En Roma, no se levantó una voz contra el fra-

trícida (1); lejos de eso, todavía lo disculpaban muchos; los más nobles y aun los más austeros personajes, y con estas palabras quiere sin duda Tácito designar á los sabios Séneca y Burro, que se hicieron cómplices de este crimen aceptando, como en recompensa, todas las tierras y los palacios de la víctima (55 de J. C.). Séneca hizo más aún: algunos meses después, dedicó á Nerón su tratado de la *Clemencia*, donde lo felicita de no haber derramado todavía una gota de sangre (2). Locusta, por su parte, tuvo también su recompensa: la impunidad y vastos dominios; pero con la obligación de formar discípulos en su arte, que, al parecer, venía á ser una institución del Estado (3).

Con eso y todo, no renunciaba Agripina á la lucha: aterroraba dinero, lisonjeaba á los senadores, seducía á los centuriones, se atraía y granjeaba voluntades, como para crearse un partido; á lo menos así se decía en Roma. Nerón le quitó entonces sus guardias y la despidió del palacio, aunque sin romper aún con ella; pero á partir de este día, apenas se sostenían las relaciones, pues rara vez iba el hijo á visitar á la madre, y aun así siempre acompañado de soldados, como si hubiera temido alguna traición, y se limitaba á darle un abrazo, ni estrecho ni cariñoso, frío, forzado.

Pública ya la desgracia de la emperatriz, vino á quedar casi sola, pues todos huían de ella, con pocas excepciones, entre las que podían contarse algunas damas que continuaron su trato, visitándola acaso por un resto de cariño, acaso también por gozarse en su humillación, goce femenino de los más dulces.

Un incidente digno de una corte oriental por poco no trae la catástrofe que algunos ya presentían. Tenía Agripina una amiga, Julia Silana, viuda de aquel Silio que tuvo amores con Mesalina. Ya en años mayores, pero sobrado rica para vivir en son de real persona sin privación ni falta de ninguna cosa de gusto, quiso tener el regalado de entrar en segundas nupcias y con un gallardo joven para más lujo. Agripina que tenía menos años y estaba acaso bien hallada en su viudez, hubo de encontrar ridícula ó indecorosa la pretensión de la dama, «de la vieja impúdica», y desbarató el casamiento.

En venganza de este mal servicio, hizo á su vez Silana que dos de sus clientes acusaran á la emperatriz de impeler á la rebelión contra el príncipe reinante á Rubelio Plauto, que por parte de madre era tan próximo pariente de Augusto, como Nerón. Se daría muerte al emperador, y luego tomaría Agripina á Plauto por esposo y satisfaría, en fin, reinando con él, su furor de dominación.

Los clientes de Silana no se atrevieron á ir en derechura al palacio á hacer una revelación tan grave como peligrosa, pero repitieron su lección á un liberto de Domicia, tía de Nerón y mortal enemiga de Agripina, y el liberto, por merecer bien de su ama favoreciendo sus odios, se lo reveló todo al histrión Paris, su antiguo compañero de esclavitud.

Este tenía libre entrada en palacio y pudo llegar hasta el príncipe en medio de una orgía nocturna. Ante tan grave

(1) *Plerique hominum ignoscerebant, antiquas fratrum discordias et insociabile regnum astimantes* (Tácito, *Ann.* XIII, 17).

(2) *De Clem.* 1, 2, 9. Merivale llega á creer (VI, 93-95) que Séneca estuvo al corriente de todo y aun dió ayuda. El doctor Raabe, en su libro sobre Nerón, cree lo mismo: *So sind (Séneca und Burrus) und bleiben sie doch immer in den Augen der Nachwelt Kindermörder* (p. 119). Sin embargo, se ha sostenido en Alemania (Stahr, *Agripina*, p. 247), y aun en Inglaterra, que no era sino una fábula semejante envenenamiento. Por nuestra parte, ya dijimos en otro lugar por qué no creíamos en el de Germánico por Tiberio; mas por razones inversas creemos á pie juntillas en el de Británico por Nerón.

(3) *... impunitatem, prædæque ampla, sed et discipulos dedit* (Suet. *Nero*, 33).

revelación, espántase Nerón, y se enoja y enfurece: al principio quiere matar á todo el mundo comenzando por su madre y siguiendo por Burro, que no ha sabido ó querido descubrir nada, sin duda por deber su fortuna á la emperatriz. Séneca calma esta cólera haciendo entender que, si bien hay una acusación no hay aún ninguna prueba, y Burro promete la muerte de Agripina, si no logra justificarse.

La mañana siguiente, Burro, Séneca y los libertos se constituyeron en su casa, y la altiva emperatriz tuvo que comparecer como acusada ante sus antiguos protegidos. Lo hizo, sin embargo, con su ordinaria altanería, exigió una entrevista con su hijo y en vez de suplicar mandó que se castigara á sus acusadores y que se dieran á sus amigos altos cargos, dignidades, gobiernos de provincias.

Por esta vez también Nerón obedeció á su madre. Silana fué condenada al destierro, sus dos clientes á la relegación, el liberto demasiado celoso, á la muerte, y los demás al olvido.

Estas sombrías historias del palacio han venido á ser, gracias á Tácito y á nuestra afición á las narraciones dramáticas, casi la única historia de los emperadores: hay sin embargo otra, la del imperio, y Burro y Séneca, más libres ahora, la hacían procurando con sus prudentes consejos y medidas ganar para su imperial discípulo el afecto y buena voluntad del serado y de las provincias.

Estos dos ministros, que con otro príncipe y un carácter más firme, hubieran salvado su honor, mostraban suficiente habilidad para el despacho ordinario de las cosas del gobierno. A dicha, se completaban mutuamente, el filósofo con el hombre de guerra y de administración, y daban el raro ejemplo de dos amigos compartiendo el poder sin segunda intención, sin faltarse á la lealtad, sin hacerse traición nunca (1). De acuerdo los dos, tomaron disposiciones contra los falsarios, hicieron perseguir en justicia á los prevaricadores, suprimir ciertos derechos abusivos á los jueces, debiendo á los ciudadanos el Estado justicia gratuita, y escuchaban las quejas á que todavía daban motivo los publicanos infieles que quedaban. No es que hubieran reaparecido las antiguas exacciones, sino que habituados los pueblos á más orden y justicia, habían venido á ser más exigentes. En otro tiempo se consideraban como vencidos que debían tolerar muchos sufrimientos antes de atreverse á levantar la voz; ahora ya forman parte de una gran familia, cuyos miembros todos tienen derecho á los beneficios de una administración solícita y paternal.

Séneca comprendía mejor que lo harían creer las rencorosas burlas de su *Apokolokyntosis*, las nuevas vías en que había entrado el mundo. El ciudadano del municipio de Córdoba, el filósofo, que en sus libros borraba hasta la diferencia sancionada entre el esclavo y el patricio, no podía tener muy en cuenta en la gestión de los negocios la supremacía romana ni la inferioridad provincial.

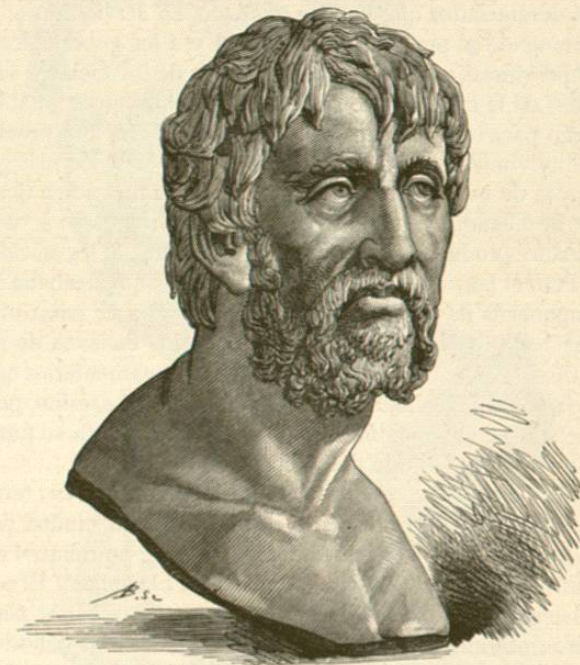
Así pues, por el progreso de las ideas, y en razón misma de la posición que desde Tiberio habían tomado los emperadores enfrente de la aristocracia, las provincias veían con júbilo mejorarse más y más su condición. En Oriente se llorará á Nerón veinte años, y fuera de Roma y de Italia, pasará Domiciano por un excelente príncipe.

A instigación de sus consejeros, propuso Nerón el año 58 una medida que pudiéramos llamar muy democrática: la supresión en favor del comercio, de la industria y de los pobres, de todos los impuestos indirectos, lo que hubiera traído, como consecuencia necesaria, el aumento de los

(1) Es singular que Séneca ni Suetonio hayan escrito el nombre de Burro más que una vez; los dos Plinius jamás. Así es que no lo conocemos más que por Tácito y muy imperfectamente.

derechos sobre la propiedad y las sucesiones. Amenazados así los ricos, influyeron poderosamente en el senado para que se desechara el imperial proyecto, y Tácito, el amigo de los grandes, se felicita del fracaso de una idea, acaso impracticable, pero que no comprende.

A lo menos se hicieron reformas útiles. Se prescribió que los reglamentos establecidos para cada clase ó forma de impuesto, se fijaran públicamente para que los contribuyentes conocieran bien hasta dónde llegaban los derechos de los publicanos. Al cabo de un año, prescribieron las cantidades que se dejaron sin recaudar; para las quejas ó reclamaciones, al contrario, nada de días nefastos; orden á los magistrados para que no se negaran nunca al examen de una acusación producida contra los arrendatarios de los impuestos; todos los procedimientos de este género debían ventilarse en el foro, ante los jueces ordinarios, con



Séneca (2)

apelación al senado, en vez de recurrir ante los oficiales del tesoro, que en este caso hubieran sido juez y parte.

Se concedieron también muchas ventajas á las provincias frumentarias para el transporte de los trigos á Roma; los navíos empleados en este servicio dejaron de ser comprendidos en el censo; por manera que los comerciantes de ultramar no pagaron ya impuesto por la parte de su hacienda representada por sus barcos.

La manía de los juegos se extendía por las provincias: todos los gobernadores querían celebrarlos; y se les prohibió por ser los habitantes los que ordinariamente hacían los gastos de tan ruinosas magnificencias. Se establecieron también, dice Tácito, algunas otras ordenanzas muy acertadas, pero que no se observaron mucho tiempo. Sin embargo, la supresión del cuarentavo y el cincuenteno (3) y la de algunos otros derechos ilegalmente introducidos, se mantenían aún en tiempo de Trajano (4).

(2) *Bronces de Herculano*, p. 35 y 36.

(3) Tácito, *Ann.* XII, 51. El derecho del 4 por 100 sobre el precio de los esclavos se pagó desde entonces, no ya por el comprador, sino por el vendedor, como sucedía en todas las ventas. En el fondo nada había cambiado porque el vendedor aumentaba otro tanto el precio (*Ann.* XIII, 31).

(4) No se sabe qué derechos eran estos, sin duda superindicciones, gastos de recaudación, etc., establecidos por los receptores á un título

En Roma se retiraron los guardias que se cuidaban de la policía de los juegos, para que el pueblo pareciera más libre y en realidad para que no se relajara la disciplina militar. Se buscó a los antiguos delatores y se redujo a una cuarta parte la recompensa que la ley Poepa les aseguraba. Los senadores en penuria fueron socorridos (1); los pobres, protegidos contra los cuestores del tesoro que abusaban del derecho de ejecución; el crédito público, restablecido y consolidado por un donativo de cuarenta millones de sestercios hecho al erario (2); el pueblo, en fin, socorrido con distribuciones de dinero y de víveres, y sobre todo, divertido con juegos y representaciones teatrales. A pesar de la afición del emperador a estas recreaciones, se expulsaron de Roma y aun de toda Italia los histriones y los conductores de carros, porque el teatro y el circo habían venido a ser lugares de intrigas y facciones.

También se tomó otra medida directamente favorable a los desgraciados que habían quedado en servidumbre: se recomendó al prefecto de la ciudad y a los gobernadores de provincias que recibieran las quejas de los esclavos víctimas de la crueldad de sus amos: los Antoninos establecerán para este caso una severa penalidad. Es una prueba del movimiento de los espíritus hacia una solución más generosa de esta grave cuestión social: ya se mostró en tiempo de Claudio y veremos cómo va en progresión a cada reinado produciendo grandes cambios en la legislación.

Pero el partido de los antiguos romanos que acababa de proponer la ley contra los libertos, logró hacer pasar otra más terrible, la que condenó a todos los esclavos de un patrono asesinado y a todos los libertos testamentarios que vivían bajo su techo, al mismo suplicio que al asesino, porque si no eran culpables de haber dado muerte a su amo, lo eran de no haberlo defendido.

Muy luego se presentó ocasión de aplicar ley tan terrible: habiendo sido asesinado el prefecto de la ciudad por un esclavo suyo, todos los demás que tenía en número de cuatrocientos fueron con él condenados al suplicio. El populacho quiso librarlos y se armó de palos y piedras; pero Nerón promulgó un severo edicto y llamó a las cohortes pretorianas para que dejaran expeditas las calles que habían de pasar los condenados. El pueblo comenzaba a compadecerse de aquellos desgraciados que en otro tiempo creía buenos a lo más para divertirlo, cuando los arrojaban a las fieras. Nerón se impuso la ley, que observó por mucho tiempo, de no abrir la curia a los hijos de liberto.

Por odio a la alta servidumbre del palacio y a su reciente dominación, quería el senado aumentar la severidad de las leyes relativas a los libertos, permitiendo a los patronos reducir otra vez a la esclavitud a los que se hubieran hecho indignos de la libertad. Era poner en cuestión el estado de multitud de ciudadanos.

El emperador rechazó, con buen consejo, toda medida general, y sólo autorizó procedimientos para los hechos particulares que se produjeran; pero dejó que suprimiera el senado los honorarios de los abogados y la obligación

cualquiera y conservados por el uso. Verres llamaba así ciertas concusiones que él cometió en su gobierno de Sicilia. En este reinado se expidió un senadoconsulto trebeliano, relativo a los fideicomisos y fechado en el año 62. Según la tabla de Aljustrel, debe de ser del año 56.

(1) A los senadores que habían venido a menos se les pasaba una asistencia anual de 500,000 sestercios (Suetonio, *Nerón*, 10).

(2) El año 62, se quejó en un edicto de verse obligado todos los años a dar sesenta millones de sestercios a la república para venir en ayuda del tesoro exhausto, y nombró una comisión formada de tres consulares *ad vectigalia publica*, sin duda para que estudiara la manera más conveniente de enjugar el déficit (Tácito, *Ann.* XV, 18).

que tenían los cuestores electos de dar combates de gladiadores; doble decisión favorable a la aristocracia, porque la primera, alejando a los pobres de la profesión forense, hacía pasar a los ricos la influencia que aseguraba el foro, y la segunda descargaba de un crecido gasto a los jóvenes de noble familia que querían entrar en la vida pública.

Algunos cambios se introdujeron también en las atribuciones de los magistrados inferiores, y se disminuyeron igualmente las prerrogativas que les quedaban a los tribunos y ediles, en beneficio de los pretores y cónsules; de suerte que aquellos dos cargos tan importantes un tiempo en el Estado, vinieron a quedar reducidos a simples magistraturas municipales para la ciudad de Roma. Los cuestores a quienes Claudio confiara la administración del erario carecían de autoridad por sus pocos años; hubo que volver a la ordenanza de Augusto y se devolvió esta gestión a los antiguos pretores.

En resumen, Burro y Séneca, con ayuda del senado, al que tenían gran consideración, regían sin violencias el Estado. El mismo príncipe, en la vida pública, observaba una conducta correcta. Cuando el joven cónsul ejercía sus funciones en su tribunal, estaba muy atento escuchando a los oradores y teniendo a raya la excesiva facundia, y no daba nunca la sentencia en el acto, sino el día siguiente y por escrito, después de haber leído aparte o privadamente la opinión de los demás jueces.

Estos escrúpulos de conciencia presentados con tan grave ostentación, cesaban, no hay para qué decirlo, cesaban al mismo tiempo que la audiencia, y Roma, que se maravillaba de tan precoz prudencia y tan digna y majestuosa gravedad, sabía con verdadero asombro que aquel mismo príncipe, su amo y señor, recorría de noche las calles de la ciudad bajo un disfraz de esclavo, entrando en las tiendas y tabernas a romperlo y saquearlo todo, con ayuda de sus acompañantes, ó arremetiendo a los rezagados transeúntes, a riesgo de encontrar quien le diera las tornas.

Y así sucedió a lo menos una vez: el senador Julio Montano hubo de devolverle con usura los palos que había recibido de él en noche infausta, y por poco no lo deja allí más que molido. Pero tuvo la imprudencia de reconocer al emperador en el temerario que sin ningún motivo lo había acometido y la mayor aún de excusarse humildemente esforzándose en remediar el desacato.

Nerón no admitió la excusa ni perdonó la irreverencia, recordando su inviolabilidad tribunicia, y obligó al incauto senador a darse la muerte. Desde entonces no se arriesgó más a buscar tales aventuras en sus nocturnas rondas, sino muy bien guardado de pretorianos que lo seguían a cierta distancia y en caso de necesidad interponían su espada.

De día, iba al teatro, donde turbaba el orden y policía del lugar alentando los aplausos ó las silbas, excitando al pueblo a romper los bancos y a dar trueno y aun batalla campal, mientras él mismo, desde una posición elevada, que bien pudiera llamarse aquí estratégica, tomaba parte en la lid con proyectiles lanzados al azar: así fué herido de su mano un pretor (3).

Estas brutales licencias no eran sino humoradas, que se disimulaban de buen grado al joven emperador. Los hijos de buena casa, los petimetres (*trossulii*) las tenían por muy graciosas y las repetían a su vez; de tal manera que, según Tácito, Roma parecía de noche una ciudad tomada al asalto. Después de todo, sólo la oscura multitud pagaba estas humoradas imperiales. Pero las pasiones crecen y los crímenes van a venir.

(3) Suetonio, *Nerón*, 26.

II. — ASESINATOS Y ORGÍAS

Habíase casado Otón con Sabina Poepa cuya hermosura la hacía famosa en la ciudad y en muchas leguas a la redonda. Tipo de la coquetería ambiciosa (1), modelo de esas mujeres en quienes la pasión no disculpa las demasías, Poepa no amaba a nadie más que a sí misma, ni tenía más culto que el de su belleza, ni más cuidado que el de asegurar el imperio de sus encantos y seducciones. Deseaba morir antes de haber perdido las gracias de su persona, y para realzar su efecto, jamás se presentaba sino medio velada, bien por creerse así más bella, bien por excitar los ojos, dar pábulo al interés y enardecer los apetitos.

Otón amaba apasionadamente a Poepa y tuvo la imprudencia de hablar de ella a Nerón, el cual manifestó deseos de verla. Seducido, arrastrado, enloquecido por su real hermosura, pero muy más por sus desdenes calculados, por su táctica ingeniosa y picaresca, muy luego olvidó a la virtuosa Octavia y a su imprudente favorito, Otón fué desterrado al gobierno de Lusitania (58) adonde permaneció diez años.

Hasta entonces había ocultado Nerón en las sombras sus desórdenes y vicios; pero bajo la influencia de aquella mujer artificiosa y altiva, que lo había arrojado todo hasta subir adonde subida estaba, cesó de reprimir su mala índole y sus dos ministros hubieron de perder todo el terreno que iba ganando Poepa. Demasiado altiva para detenerse en el adulterio, tenía esta mujer miras muy altas y no se avenía a ser menos de emperatriz. Para esto le estorbaban dos mujeres: Octavia la esposa legítima, y Agripina, que no toleraría que se rompiera el himeneo por ella hecho, para entronizar a una rival mucho más peligrosa que la liberta, cuya privanza tanto la irritara en otro tiempo. Agripina era la más temible, como quiera que, hija de Germánico y nieta de Augusto (2), hermana de Calígula y viuda de Claudio, reunía en su persona todos los grandes recuerdos, y muchas gentes no estaban lejos de pensar, todos los derechos de la casa imperial en que Domicio Nerón era un extraño.

¿Llegaría hasta realizar sus amenazas? ¿Habría querido destruir la fortuna que ella misma había levantado? Nadie se atreve a creerlo, bien que no sea temerario imaginar un crimen más en aquella familia de Atridas romanos.

Poepa se encargó de persuadir de ello a Nerón, el cual, fatigado de obedecer, cuando el mundo entero lo obedecía, había ya reemplazado en su corazón el afecto con el odio. La astuta Poepa irritaba con intencionados sarcasmos al impetuoso joven que se avenía a ser menos que un emperador, un pupilo, un menor de edad, un niño retenido aún al cuidado de su nodriza. A las veces le hacía notar el depresivo orgullo, la peligrosa ambición de aquella mujer funesta que no vacilaría en sacrificar su propio hijo a sus mayores y aun a sí misma.

Nerón no estaba sino muy bien dispuesto a escuchar y recibir semejantes sugestiones. La idea de desembarazarse de un censor incómodo, ya desde larga fecha bullendo y rebullendo en su espíritu, no lo espantaba ya; ya hacía tiempo que vacilaba, menos ante el horror del crimen que en la elección de los medios conducentes. El hierro deja

(1) Hacía uso de todas las recetas entonces conocidas, que eran numerosas, para prevenir los efectos de los años. Cubriase la cara con una máscara para preservarla contra los rayos del sol y adonde quiera que iba se hacía seguir de quinientas burras, en cuya leche se bañaba para conservar la blancura y suavidad de sus carnes.

(2) Era biznietas de Augusto por parte de su abuela Julia, mujer de Agripa é hija de Augusto.

ba siempre indicios, y el veneno era difícil de administrar a un sujeto tan refractario a estos manejos, por lo mismo que los conocía todos. Agripina recordaba demasiado bien, para dejarse sorprender, los hongos que habían divinizado a Claudio y la copa que había producido a Británico el ataque epiléptico. Fuera de esto, estaba, según se decía, muy familiarizada con los antidotos, y podía salvarse, aun después de haber tenido una inadvertencia. El liberto Aniceo, que mandaba la flota de Miseno, propuso un plan que alejaba toda sospecha. Nerón estaba entonces en Bayas y atrajo allí a su madre con pérfidas cartas que le mentían amor filial, la colmó de agasajos y atenciones, y después de la cena, que fué opípara y alegre, la acompañó al mismo



Nerón, vencedor en los juegos de la Grecia (3)

barco que la había llevado y esperaba sus órdenes para restituirla al punto de partida.

Los dioses, dice Tácito, parecían haber embellecido la noche con todo el esplendor de los luceros celestes y con la plácida quietud de un mar dormido al ósculo de la blanda brisa. Y bogaba la nao en misterioso silencio. Una de las damas de Agripina, apoyada a los pies del lecho en que reposaba su ama, le hablaba con placer del arrepentimiento del hijo momentáneamente extraviado, de sus ternas caricias, del valimiento que le daba volviéndola a su gracia, cuando de repente se hundió el techo de la cámara bajo enormes masas de plomo, el barco se entreabre y todo se abisma en el mar. Uno de los oficiales que había a sus inmediaciones, quedó instantáneamente muerto, pero el dosel del lecho había protegido a la emperatriz y a su dama. Desembarazada de los despojos, grita ésta para que la salven diciendo que es la madre del emperador; pero entonces la abruma a golpes con los ganchos y los remos. Agripina guarda silencio, aunque herida, gana el lago Lu-

(3) Busto de mármol de Paros. (Museo del Louvre)